



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO la 77° Edición de la Exposición Rural de Ganadería, de la localidad de San José de Feliciano que tendrá lugar en el predio de la Sociedad Rural, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2019.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el año 1945 la Sociedad Rural de Feliciano viene realizando esta tradicional Exposición donde el sector agropecuario se reúne para exponer lo que vive hoy el campo argentino, tomando relevancia la ganadería bovina y ovina, debido a que son las actividades que mayor impacto generan en la economía del departamento Feliciano.

Es importante resaltar que durante estos últimos siete años la exposición rural de esta ciudad, ha sido una de las más importantes de toda la Provincia por la numerosa participación de reproductores bovinos y ovinos embretados, así como también por la participación de prestigiosas cabañas de ésta y otras provincias.

Como todos los años la muestra consiste en la exhibición de animales, principalmente bovinos y ovinos, maquinarias agrícolas y la presentación de nuevas tecnologías que se desarrollan en el sector agroindustrial que tienen como finalidad optimizar la producción agropecuaria. Además de ello, se puede apreciar la exposición de animales de granja, avicultura, cunicultura, entre otros.

Estas ferias de ganadería tienen entre sus objetivos el desarrollo de la industria ganadera mejorando la calidad de la carne de consumo, la profesionalización del sector, el refuerzo de sus canales de comercialización, dar a conocer la labor del sector ganadero y la proyección de las distintas especies. En ocasiones, de forma



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

paralela, se realizan conferencias a cargo de expertos sobre políticas regionales en la producción. Por lo tanto constituyen un valioso aporte al desarrollo local de las diferentes actividades productivas y se merece un reconocimiento al esfuerzo que año a año realizan los productores agropecuarios de la zona.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.